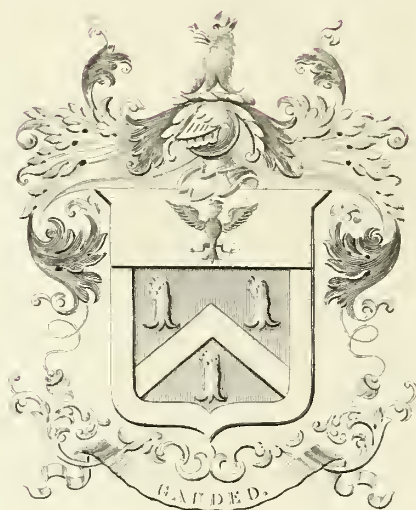



GAUDEO.

227 Noviembre 21 231 233

BREVE EXAMEN

Del sistèma que debe adoptar la provincia de Buenos aires con respecto á los pueblos hermanos para conservar la libertad è independencia que ha proclamado, compendiado en dos cartas escritas desde la Colonia del Sacramento à un vecino respetable de esta ciudad.

CARTA PRIMERA.

COLONIA DEL SACRAMENTO AGOSTO 22 DE 1820.

Amigo y señor.——Su mui apreciable de 18 del corriente me ha llenado de la mayor satisfaccion, dandome una idea exâcta y circunstanciada de los gloriosos triunfos, que han conseguido las armas de nuestro pais contra los anarquistas de Santa Fè. Felicito à V. por ellos y dòile las gracias por el placer que me ha proporcionado. Mi espíritu oprimido con la idea melancólica de degradacion y envilecimiento en que hace mucho tiempo habia caido ese pueblo, se ha ensanchado ya, y me parece que veo renacer aquellos felices dias de entusiasmo, de honor y gloria en que Buenos aires supo grangearse la admiracion de las naciones extrangeras y merècer su consideracion: en que supo conservar el rango y dignidad que en razon de su localidad, de su poblacion, de su riqueza, y de sus luces le correspondia entre los pueblos hermanos, sin usurparles sus derechos, y en que les dispensaba todo el bien de que ha sido capaz su singular generosidad sin someterse á su funesta influencia; quiera el cielo que este magnífico cuadro que se presenta à mi imaginacion no sea una pura apariencia, ò que siendo una realidad, no desaparezca en un momento, por no saber conservar el bien que à costa de tantos sacrificios hemos llegado à recuperar.

Es llegado el caso en que los hijos de Buenos aires, cuando no impelidos por el deber que nos impone la Patria, al menos escarmentados por la terrible experiencia de cinco años de tirania congresal, debemos empeñar todos nuestros esfuerzos, y nuestros conocimientos para fixar la suerte de esa provincia, y ponerla à cubierto de las invasiones exteriores, y de la envidia é ingratitud de las provincias interiores. Yo no puedo oir sin desagrado hablar pùblicamente de la necesidad de convocar un congreso general de las provincias libres; y obligado à desahogar con V. el sentimiento que me causa esta fatal idea, (que veo apoyada por sugetos de caracter como la única capaz de salvar el pais de los peligros que le rodèan) voi à manifestarle mi opinion, para que, si algo vale en el juicio de V., tenga á bien transmitirla à sus amigos. La materia es tan difusa como interesante: yo no podré expresarme con la brevedad que quisiera, tampoco con todo el orden y propiedad que serian necesarios para presentar la cuestion en el mejor punto de vista que la considero: pero procuraré ser lo mas claro y conciso que me sea posible, y V. tendrà la bondad de dispensar mis errores, y los defectos de mi estilo, pues sabe mui bien que jamas he hecho profesion de político, ni de rotòrico, y debe persuadirse que solo el amor à la Patria ha podido arrojarme á la atrevida empresa de tratar esta materia.

¿Què sistema debe adoptar Buenos aires con los pueblos hermanos para conservar la libertad, è independencia que ha proclamado? Hè aquí la cuestion que voi à exàminar. La respuesta suele ser, unirse con los demas pueblos de esta parte de Amèrica comprometidos en la misma causa, Mas yo pregunto ¿y cuando se ha separado de ellos Buenos aires? ¿Cuando proclamada su libertad el 25 de mayo, los invitò à formar una causa comun, y los unos por debilidad, ignorancia, y falta de caracter se dejaron arrastrar del influjo de sus gefes, y los otros por cobardia esperaron á ser protegidos con la fuerza para tomar una resolucion que no podian dejar de apetecer? ¿Cuando puestos ya en disposicion de expresar su voluntad libremente, miraban con baja emulacion, y envidia el entusiasmo, la energía y los sacrificios que habia hecho Buenos aires para dispensarles su proteccion? ¿Cuando arrastrados de esta vil pasion y de un egoismo el mas mezquino no querian cooperar con sus esfuerzos y auxilios à sostener los ejèrcitos, y era necesario arrancarselos por la fuerza para que estos no pereciesen? ¿Cuando Buenos aires provocaba à que todas las provincias formasen un cuerpo, un pueblo soberano, y cada ciudad, cada pueblo pretendia ser soberano, absolutamente independiente y separado de todos los demas? ¿Cuando formaban zelos y sentimientos los mas ridiculos è injustos de los empleos que se daban al principio à los hijos de Buenos aires, único pueblo que hasta entonces se presentaba odioso à los españoles, y cuyos hijos eran los mas decididos por la causa del pais, al paso que en las personas y familias visibles de los demas pueblos no estaba tan probada esta decision? ¿Cuando las provincias en vez de unirse con Buenos aires para contener los abusos del gobierno principal, tomaban pretesto de ellos y de los que cometian sus mandatarios para rivalizar á Buenos aires siendo asi que era la que mas sentia el peso de la arbitrariedad? ¿Cuando los representantes de los pueblos animados de las mismas pasiones que sus representados promovieron el año de once el establecimiento de juntas provinciales, que sirviò de pábulo al fuego fatal que preparaba nuestra disolucion? ¿Cuando declamaban los pueblos contra Buenos aires por la remocion de los gobernantes; de quienes ellos mismos estaban quejandose amargamente por su arbitrariedad è ineptitud? ¿Cuando instalado el congreso en Tucuman, sucedieron las insurrecciones de Cõrdoba, Santiago, la Rioja, y el gobernador de Salta despreciaba su autoridad? ¿Cuando habièndoseles pedido diputados que tratasen de consolidar la union de las provincias, y formasen un antemural contra la arbitrariedad del gobierno, nos mandaron hombres que eran los primeros, ya en fomentar la discordia y rivalidad en los congresos, ya en derramar la division en los pueblos para tenerlos alucinados, y conservar en buen pie su reputacion, y ya en acomodarse á las injustas pretenciones y manejos del gobierno, luego que contaban con su proteccion para sus miras particulares? (*) ¿Cuando despues de haberles pedido sugetos que nivelasen las cargas y contribuciones de los pueblos en proporcion de los derechos que disfrutasen, nos mandaron hombres que parecian comisionados para saquear à Buenos aires con empréstitos y contribuciones insoportables, que se decretaban exclusivamente sobre ese desgraciado pueblo? ¿Cuando la audacia de los representantes llegò hasta el punto de permitir que ilegalmente se minorase la representacion de esa provincia, y de dar por buena y legìtima la continuacion y eleccion de diputados menos idòneos, cuyo nombramiento se sabia publicamente en el pueblo, antes de haberse nombrado los elec-

(*) Estas expresiones no deben entenderse con respecto à todos los diputados enviados por los pueblos, porque hubo algunos que se mostraron siempre desinteresados, deseosos de la union, y fastidiados de las injusticias y manejos pocos decorosos del gobierno y sus satèlites.

tores? ¿Cuando el congreso ha permitido escandalosamente á sabiendas la lenta y artificiosa disolusion de la fuerza que era la esperanza de esa provincia? ¿Cuando aprobaba y no impedia conforme al reglamento provisorio los rompimientos arbitrarios de guerra, hechos sin su consentimiento contra las provincias consideradas como hermanas, y hacia que el odio de los enemigos, y todo el peso y estragos de la guerra declarada por el gobierno general, y à nombre de todas las provincias representadas en congreso, recayesè solamente sobre el pueblo de Buenos aires? ¿Cuando sacrificado, envilecido, y esclavisado Buenos aires por el influjo y poder congresal, ni Córdoba, ni Tucuman, ni Salta hacian caso del congreso? ¿Cuando amenazado de los españoles por dos ocasiones ningun pueblo se movia á prestarle el menor auxilio? ¿Cuando atacado por las tropas de Santa Fè y Entre Rios, ninguno cooperò à su defenza y antes.......................

....

....

¿Cuando despues de celebrado el tratado del Pilar nadie reclamò la nulidad de este tratado arrancado por la fuerza; y cada provincia, cada ciudad se llamó á república, libre, independiente y y federal?

No, Buenos aires jamas se ha separado de los demas pueblos: jamas ha dado mèrito para tal separacion, ellos han sido los que constantemente han propendido à disolverse, y seguramente han hecho mayores esfuerzos por llevar adelante esta idea, y la de humillar y deprimir à Buenos aires, que por defenderse de los españoles. Buenos aires por el contrario se ha empobrecido y debilitado por atender â todas partes á la defensa del Estado, y por acallar el grito del desorden y de la anarquía. El por hacer ver que no queria mas que la union, el órden y la justicia ha pasado por mil actos de humillacion, que solo pueden cohonestarse en cuanto han sido excesos de su generosidad, y han llevado por objeto restablecer la concordia. El ha sufrido emprestitos y contribuciones exôrvitantes hasta en los artículos de primera necesidad, que no ha sufrido ninguno de los demas pueblos. El ha sido entregado à manos de verduges, que para hacer efectivas estas exècciones insoportables, infamaban à presencia del congreso con cârceles y cadenas à los padres de familia, reducian à la mendicidad à sus esposas é hijos, y envolvian el pueblo en llanto y desolacion con las crueldades y violencias que le sugeria su ferocidad y capricho. El por ùltimo parecia haber formado hàbito de vivir servilmente sometido â la influencia congresal de todos los pueblos, de obtemperar à los caprichos de cada uno de ellos; de prestarse á sufrir todo mal, por hacer lo que ellos llamaban bien, y los hijos de Buenos aires acostumbrados por largo tiempo á esta clase de esclavitud, no tenian ya libertad, propiedad, seguridad, patria ni gobierno propio, por que todo, todo debia sacrificarse al antojo de los demas pueblos.

Asi es que no existiendo para ellos una comunidad de intereses, no conociendo un centro de union, poseidos continuamente de desconfianzas y temores, vivian siempre desunidos aun fuera de su pais, y cada uno aislado asi mismo, solo trataba de formar ó guardar ocultamente su fortuna para preservarla de las persecuciones del gobierno. Si se oia pronunciar entre ellos el sagrado nombre de Patria, era con cierta especie de sonrisa, como si hubiese sido una expresion inventada para engañar à los hombres, y cuando amenazaba algun peligro à la provincia, muy pocos pensaban en su defenza: cada uno en particular solo buscaba el modo de salvar su persona, y asegurar su propiedad, y poco le importaba que fuese gobernada por el hombre mas despreciable y facineroso del mundo. Entre tanto ya no habia pais en donde pudiesen presentarse sin rubor. En

los pueblos qué se llaman hermanos eran mirados con abominacion y desprecio; entre los extrangeros como hijo de un pais sin union, sin dignidad, y sin representacion que jamas hacia nada por sí, ni para sí, sino para el imperio y à beneficio de esos pueblos ingratos, à cuyo influjo caprichoso se habia sometido.

¿Y de que modo estos han correspondido al fin á Buenos aires? Como un hijo ingrato y desmoralizado, cuyo buen padre hubiese sacrificado su fortuna su tranquilidad y su salud por separarlo de las sendas extraviadas de su perdicion, á quien viéndolo postrado en un triste lecho, pobre, desamparado, y tocando ya los umbrales de la muerte; en vez de auxiliarlo y favorecerlo, tratan de robarle lo poco que le hubiese quedado, y de concitar enemigos contra el, para acelerar los momentos de su muerte. Buenos aires ha sido hostilizado por unos con el objeto de robarlo, abandonado por los otros, y despreciado y aborrecido de todos. Estas son las bendiciones de gratitud que ha recibido, estas las que debio esperar desde el principio de la revolucion, y estas las ùnicas que debe prometerse en todo tiempo. Su situacion local, sus produciones, su industria, su comercio sus luces, la predileccion de los extrangeros que merecerán siempre sus habitantes por su caracter franco y sociable, y por el despejo de sus talentos, son otros tantos objetos que mantendràn continuamente despierta la envidia de los demas pueblos interiores, y dominando esta pasion no puede haber gratitud, no puede haber amor, no puede haber union, no puede haber fraternidad.

Ahora bien, si cuando Buenos aires rebosaba en riquezas, si cuando estaba en su mayor opulencia y se consideraba lleno de poder y de influjo sobre los demas pueblos, y si cuando estos atacados por los españoles necesitaban absolutamente de Buenos aires, no ha podido en diez años consecutivos hermanarlos y unirlos en realidad á punto de que formasen con el una causa comun, ahora que Buenos aires esta pobre, debil por las facciones qué lo deboran, y apunto de perder del todo su crèdito interior y exterior; ahora que los pueblos no temen al enemigo por su debilidad, por la distraccion que le causa el general San Martin, y por la anarquìa que amenaza à la España en su mismo centro; ahora que estàn llenos de orgullo y satisfaccion por los ultrages y robos que acaba de recibir esa provincia ¿como piensa formar ni establecer esta union? ¿Se creerá que los pueblos pueden de un instante à otro transformar su caracter, sus habitudes, sus preocupaciones, y deponer sus resentimientos, sus pasiones, y sus caprichos? ¿Semejante transformacion momentanea cabe en lo moral, ni tiene un solo ejemplo en la historia del mundo? Por el contrario ¿no nos enseña esta à cada paso que los resentimientos se callan, se ocultan, pero no se olvidan? ¿Que estos obran con tanto mas ardor y eficacia cuanto son entre personas y pueblos mas inmediatos ò por vecindad, ò por otras relaciones? ¿Que los rompimientos de los pueblos se sueldan solo con el transcurso del tiempo à favor de una nueva educacion, de nuevas luces, nuevas costumbres, nuevas generaciones, nuevos intereses, y de una política sabia, y constante que procure alejar todo motivo de recordar los antiguos sentimientos? En una palabra, ¿que las mismas causas producen siempre los mismos efectos? ¿Que principio pues, es el que regla este tan decantado proyecto de union y consolidacion por medio de un congreso general, y de una autoridad central, proyecto con que en diez años de revolucion no se ha podido lograr el fin que tanto se desea? ¿Es acaso el decir, como se dice comunmente, que divididos somos muy debiles, unidos muy poderosos, y que bajo de este concepto debemos hacer cualquier sacrificio por la union? Yo desde luego estoy conforme con estas ideas, mas con solo ellas nada se abanza, si por otra parte no descubrimos el modo de cimentar y hacer estable la union. Si tales reflexìones bastasen

para que los pueblos viviesen unidos, desde el principio del mundo no hubieran sido necesarios los gobiernos, ni se hubieran sentido los funestos estragos de la guerra. Todos los hombres vivieran en paz con decir "*para vivir sin magistrados que se sostienen á nuestra costa y para que no haya guerras que nos atormentan y destrozan, es necesario que seamos justos, sigamos pues invariablemente las reglas de la justicia.*" Pero como atendida la constitucion fisica y moral del hombre seria imposible que el resultado correspondiese al propósito, la guerra misma no tiene otro objeto que la paz, y los gobiernos que tanto pesan sobre los hombres han sido establecidos para su alivio preservándolos de los desórdenes y de las injusticias que en caso contrario tratarian los unos de cometer contra los otros, à pesar de estar firmemente persuadidos de la necesidad y utilidad de la justicia, y de mil propòsitos que hiciesen de ser siempre justos. Para proponer, pues, la convocacion de un congreso general como medio de restablecer la concordia de los pueblos con Buenos aires, deberia primero probarse que èl es eficaz, à pesar de lo que ha demostrado la experiencia, y el ùnico capaz de practicarse, pero siendo imposible que instantaneamente dejen los pueblos de ser lo que son, y que depongan en un momento las pasiones, è injustos resentimientos que los animan, y los hàbitos que por consecuencia han formado desde mucho tiempo atràs, lo es tambien que la reunion del congreso haga desaparecer la division que se desplegó desde el principio y que tres congresos consecutivos apenas han podido solapar, nunca contener, y menos extinguir.

Supongase, que hecha la invitatoria por Buenos aires se prestasen los pueblos á enviar diputados en proporcion de su poblacion al lugar que se designase. ¡Que intrigas que manejos no habria entonces! ¡que resortes no se tocarian para hacer recaer la eleccion en sugetos poseidos de las mismas ideas que la faccion dominante en cada pueblo! ¿Y que miras podrian proponerse tales diputados? Seguramente consultar por cuantos medios les fuese posible la ruina y sacrificio de Buenos-aires saqueando y desnudando à sus vecinos bajo la capa del interes general, y à la sombra de la autoridad que se les habia confiado, repartiendo entre los pueblos sus propiedades, sus rentas, su armamento, el valor de sus fincas pùblicas, y hasta los mismos empleos, desõrganizando la provincia, destruyèndo la moral, sofocando el espìritu pùblico, y continuando en el empeño de acostumbrarla á vivir en opresion y esclavitud como un rebaño de carneros, cuyos productos deben destinarse à beneficio de los pueblos. Al efecto lo primero que tratarìan sería de elegir un director provinciano que fuese un Neron para Buenos aires, ò un hombre capaz de prostituirse à sus caprichos, y que al mismo tiempo pusiese en planta este inicuo proyecto, hiciese su fortuna particular, la de los congresales electores y de todos sus amigos. ¿Y cree Vd. que la union podria consolidarse de este modo? ¿Cree V. que asì podrà progresar nuestra causa y salvarse el pais? De ninguna manera, pues es lo único que podemos esperar del tal congreso; y cuando los pueblos no pudiesen lograr su intento, veria V. llamarle entonces intrigante, pèrfido, tirano, los verìa V. sublevarse, desobedecerlo, y si despues de este existia y se conservaba en Buenos-aires, los vería atacar á este pueblo para robarlo y saquearlo bajo el pretesto de proteccion.

No quiero decir con esto que igual conducta no observarian aun cuando el congreso hiciese juego á sus pretensiones porque el odio que nace de la envidia, una vez enfurecido y orgulloso con la esperanza del triunfo, con nada se satisface. Los pueblos crèrian siempre que no hacia todo lo que debia, y algunos de ellos preferirian una nueva disolucion y el hostilizar abiertamente esa provincia, luego que la viesen sin recursos para defenderse.

Si la rivalidad y division tubiese por origen el choque y divergencia de opiniones, ó derechos dudosos en que cada parte creyese de buena fè tener en su favor la justicia, yo confieso que la reunion del congreso sería el mejor medio de terminarlas; pero cuando es la envidia sostenida por la ignorancia, y atizada por los facciosos, y por los extrangeros que tienen un interes en nuestras divisiones, es un error el mas grosero creer que un congreso general restablecerá la union. En el primer caso los pueblos animados de sanas intenciones, y deseosos del bien general, se respetan reciprocamente sus derechos, se aman, desean vivir unidos para hacer el bien de todos, sienten encontrar motivos de disension, y esta sanidad de intenciones, este interes por el bien comun, este amor, este respeto que se profesan, les inspira el convencimiento de sugetar sus cuestiones à la decision de un congreso. Pero cuando faltan estas virtudes, cuando todo nace de la envidia, tan lejos de que esta negra pasion se someta à una transacion racional, ella quiere someterlo todo á su capricho, y no conoce otro bien que los medios de saciar el odio implacable que ha llegado à engendrar. Asi es que la reunion del congreso general tan lejos de producir el menor bien, solo servirá para que corrigiendo los errores y defectos que han cometido en la ejecucion de su plan, perfeccionen los medios de su consumacion, y logren la destruccion de Buenos-aires igualmente que la ruina de la causa en general.

Pero me dirá V. ¿y que hacemos en medio de esta terrible borrasca? ¿Renunciarèmos á toda esperanza de salvacion? ¿Nos entregarèmos à discrecion de los vientos y de los mares? De ninguna manera: nunca es permitido desesperar de la salvacion de la Patria, y sobre este particular debemos abrazar ciegamente los consejos del virtuoso y sabio Phocion. Me contraheré pues à manifestar à V. mi opinion, pero no en esta carta que es ya demasiado extensa: lo haré en otra que le dirigirè en primera oportunidad. Entretanto deseo á V. toda prosperidad, y que disponga del singular afecto con que soy su verdadero amigo &c.

CARTA SEGUNDA.

Colonia del Sacramento agosto 30 *de* 1820.

Muy señor mio y estimado amigo: en mi anterior me propuse demostrar à V. cuan imposible es por ahora cimentar la union de los pueblos con esa provincia por medio de un congreso general, y que tan lejos de que este pueda producir el menor bien, serà el presagio seguro de la ruina de ese pais y de nuestra causa en general. Yo creo haber producido pruebas de irresistible convencimiento que se hacen mas palpables con la experiencia de diez años, en que despues de haber celebrado tres congresos, despues de haber trabajado ese pueblo incesantemente y hecho incomparables sacrificios en obsequio de la union, se ha visto por el contrario que cada vez ha hecho mayores progresos el sistèma de anarquía. Creo tambien que en este caso la prudencia persuade tentar otros medios, que obrando mas eficazmente sobre las causas que producen nuestras discordias, y haciendo mas sensibles los estímulos que nos provocan á vivir unidos, pongan à las provincias en circunstancias de tocar pràcticamente la necesidad de la union que no han querido ni quieren conocer por convencimiento. Hay ciertos intereses que no pueden estar al alcance de los pueblos en los primeros momentos de su infancia, y las disensiones que nacen de la ignoran-

cia, de la envidia, del egoísmo, y de la corrupcion no se cortan haciendo veer los males que ellas producen: es necesario que los pueblos vean realizado en sì mismos el exemplo de la fàbula, cuando los miembros del cuerpo se revelaron contra el estòmago: entretanto envano serà proclamarlos, ponièndoles de manifiesto nuestros comunes intereses: envano les mostraremos las funestas consecuencias à que nos expone la envidia y la emulacion, ellos desconoceràn el bien general del pais; ellos seràn siempre devorados de esa negra pasion y obraràn siempre arrastrados por ella; sus ciegos deseos se irritarán y alarmarán cada dia mas con nuestras mismas persuasiones: los clamores amorosos de fraternidad seràn para ellos voces de seducion, de temor, y de debilidad, y no se penetraràn de la verdad y justicia con que se les hable, hasta que agoviados con el peso de los males que deben sufrir inevitablemente, se arrepientan por necesidad y desistan de sus temerarias pretensiones.

Bajo de este supuesto, Buenos aires debe hacer todos los exfuerzos posibles para restablecer y afianzar cuanto antes el órden interior de su territorio: debe tomar ya un partido decisivo que lo ponga en aptitud de hacer que si alguna vez llegan à arrepentirse los pueblos de su injusticia y temeridad, no sea tarde el arrepentimiento, es decir, que llegue cuando Buenos aires restablecido de sus ruinas, con recursos, con poder, y con crédito exterior è interior pueda dirigirlos y ampararlos, luego que reconociéndolo por padre y por cabeza de esta gran familia, se sometan à su direccion.

Debe pues separarse absolutamente de los pueblos, dejarlos que sigan sus extravagancias, y caprichos, no mezclarse en sus disensiones. Debe declararse provincia soberana é independiente darse una constitucion permanente, precindir del sistéma de federacion, guardar con todas paz y buena inteligencia, procurar estrechar las relaciones con las provincias de Entre Rios y el Paraguay, arreglar su administracion interior, economisar sus rentas, organizar un ejèrcito subordinado disciplinado y bien pagado, que sea propio para la defenza de nuestros campos, y asegurar sus fronteras formando fortificaciones sobre el rio del Carcarañá, para que este sea en adelante la línea divisoria del territorio de Santa Fè, ya que los triunfos que ha conseguido sobre sus injustos enemigos le han puesto en aptitud de consultar de este modo su seguridad.

Este, amigo mio, es el ùnico camino que nos queda para llevar adelante la causa del pais. Los pueblos no tendràn ya de que quejarse, cuando vean que Buenos aires usa de sus derechos del mismo modo, pero con mas moderacion y justicia que ellos han usado de los que creian tener despues de comprometidos à conservar la union, y aun despues de sancionada y jurada la constitucion, que formò el congreso. No diràn ya, que la ambicion de Buenos aires todo lo desquicia, y todo lo debora. No diràn que su influencia, sus intrigas, y sus manejos frustran los mas justos deseos, y que por culpa de Buenos aires se ven envueltos en calamidades, y desgracias. Si son capaces de constituirse, se constituiràn, y seràn felices; si no lo son, tocaràn su desengaño, conoceràn entonces su imbecilidad, y aunque no se conformen con ser esclavos, no aspiraràn à ser amos: sin derecho a ser mirados como hijos, se complaceràn de ser tratatados como pupilos.

¿Y que inconvenientes pueden presentarse para este proyecto? ¿Se dirà acaso que los pueblos se uniràn para hacer la guerra á Buenos aires, y lo destruiràn? ¿Que formando un congreso se constituiràn y cortaràn sus relaciones con Buenos aires, ò las trabaràn de tal modo

que Buenos aires se vea como aislado y reducido asi solo? ¿Que no pudiendo constituirse, se despedazarán entre si, y el estado quedarà al fin como en esqueleto? Parece que estas son las tres principales obgeciones que pueden hacerse à este plan, y por lo mismo me veo en la necesidad de satisfacer à ellas.

En cuanto á la primera debe V. observar que auuque todos los pueblos interiores miren con emulacion la superioridad de Buenos aires, el encono no es igual en todos, y muchos de ellos tienen de tal modo ligados sus intereses, que no serán capaces de cortar del todo sus relaciones, y sujetarse á sentir los funestos efectos de una total y absoluta separacion cual debería causar un rompimiento de guerra. Por otra parte V. sabe que entre los pueblos interiores reina la misma rivalidad que tienen todos declarada contra Buenos aires; que en cada provincia los grandes desprecian á los pequeños que estos aborrecen a aquellos, y que aun los que se llaman subalternos, no pueden jamas conciliarse entre sí porque se rivalizan reciprocamente. En este estado ya V. vè cuan dificil es que pudiesen formar una liga y obrar en ella con direccion y concierto. Cada pueblo querria nombrar el general, querrìa dirigir las empresas à su idea, y querría que se hiciese mas de lo que se hacia. Sin dar cada uno lo necesario, creeria que daba mas de lo que debia, y llamaria egoistas à los demas. Se presentarian sobre esto a cada paso motivos de emulacion y de envidia, y jamas podrian permanecer unidos. Los gefes mismos de las fuerzas con que concurriese cada pueblo, se disputarian la preferencia del mando, y como ni estos, ni aquellos obrarian por un principio de justicia, ni de interes comun, sino impulsados de la envidia, de la ambicion, de la avaricia, y de otras pasiones innobles, se les veria fijarse cada uno sobre sus miras particulares, tomar diferentes direcciones, abandonar el proyecto principal, y aun convertirse contra ellos mismos. Llegado este caso, manteniéndose Buenos aires á la defensiva para no despertar el odio hacia ella (ùnico mòvil de los pueblos, y ùnico punto de concentracion y de union entre si) vendrian ellos mismos â ser sus mejores defensores, para ser tal vez algun dia sus mejores apologistas, cuando hubiesen tocado bien caramente su desengaño.

Pero supòngase por un imposible que esto no sucediese ¿de que modo le es mas perjudicial y temible à Buenos aires la guerra de los pueblos, esperándolos armada como à enemigos, ò sometiéndose á ellos como â señores? ¿Consultando su defensa y seguridad, ò entregándose à la discrecion de los diputados que ellos nombren para acordar libremente y à todo salvo su opresion y exterminio? Yo creo que en estas disyuntivas no hay tèrminos de eleccion, porque es necesario que se aventure á una defensa aunque sea desesperada, el que se vé amenazado con la esclavitud ò la muerte.

En cuanto à la segunda ¿que mayor bien podria desearse que ver constituidas las provincias de un modo estable y permanente? Entònces diriamos que todas conocian ya sus derechos y sus verdaderos intereses; entònces podriamos cantar el triunfo de la libertad y la salvacion de la patria; y entònces Buenos aires nada tendria que temer de los pueblos. Ellos por cierto no pensarian en destruirla ni esclavizarla, obrarian penetrados del interes comun que debe presidir à sus pretensiones, y entablarian sus relaciones con ella, ò dejàndola separada, ò dándole el lugar que le corresponde bajo las baces de reciprocidad, en que únicamente puede apoyarse toda constitucion.

En cuanto à la tercera y ùltima objecion confieso que tal resultado sería muy sensible à la humanidad, y mucho mas à los que hemos nacido en este suelo. ¿Pero no sería el colmo de

los males sacrificarlo todo por el empeño imprudente de salvarlo todo? ¿No he demostrado à V. hasta la evidencia la imposibilidad de restablecer la union de los pueblos por medio de un congreso, y los males que él debe producir? ¿No aconseja la prudencia que entre dos males precisos, se escoja siempre el menor? ¿Y que inconveniente se hallará entónces para que esa provincia trate de salvarse ella sola, ya que no puede salvar á las demas? Se me dirà acaso que de este modo es imposible su salvacion; pero yo voy à hacer ver que es mas facil que se conserve por sì sola constituyendose libre è independiente, que sometiéndose à la autoridad de un congreso general, y que es necesario ó desistir de la empresa que nos hemos propuesto, de sostener nuestra libertad è independencia; ò adoptar el sistema que he indicado.

Yo supongo à V. suficientemente penetrado de los peligros à que se expone esa provincia sugetándose à un congreso general, ya por las razones polìticas que he apuntado. ya porque la experiencia nos ha demostrado que tales congresos no mejoran su òrden y seguridad exterior ni interior, y ya porque cargando sobre sí la atencion à todos los puntos de las provincias, se vè precisada à desatender su propia defensa. Veamos ahora cual serà su situacion reduciéndose à sì sola. Parece indudable que arreglarà su administiacion interior, minorará el nùmero de empleados, ahorrará los gastos que hacia en sostener ejércitos auxiliares, y pagar las deudas que contraian los gobiernos de los demas pueblos; de consiguiente podrà exônerar à sus vecinos de la enorme masa de papel que circula con quiébra de mas de la mitad de su valor, moderarà despues los derechos de aduana, equilibrarà el comercio; no ponièndo à los hombres en la necesidad de hacer el contrabando, y le sobraràn fondos para pagar sucesivamente la deuda provincial, para organizar un ejèrcito respetable que guarde las fronteras del territorio; para formar en ellas fortificaciones que la aseguren de las invasiones de los mismos pueblos, y para mantener en buen òrden las milicias de la ciudad y campaña, que en consorcio de la veterana la defiendan de una expedicion española, ò de cualquiera otra extrangera. Este nuevo òrden dará crèdito y respetabilidad al gobierno y à la provincia, garantirà la seguridad del comercio, inspirarà confianza à todos los habitantes, les proporcionará una suerte mas feliz que la anterior, les harà formar un espìritu público y al mismo tiempo provincial; conforme se vaya formando este espìritu, los irá llamando á la union, y entònces los hijos de la provincia tocando practicamente las ventajas que experimenten bajo de este nuevo sistema, lo apreciaràn, apreciaràn tambien el gobierno, y se presentarán à defender uno y otro con entusiasmo y valor de cualquier peligro que les amenace. ¿Y no cree V. que de este modo mejòra notablemente la causa del pais? ¿Se atreverà entonces ningun pueblo á invadir nuestro territorio? ¿Podrà subyugarnos la España, ú osará insultarnos ningun extrangero? De ninguna manera, antes por el contrario nos respetarán todos, y esos pueblos que ahora vè V. tan insolentes, vendrán algun dia à implorar humildes nuestra proteccion.

Pero quiero suponer sobre manera dificil esta lisongerá perspectiva, y que nuestras divisiones y partidos que actualmente nos devoran parezcan no dar lugar al restablecimiento del órden ¿Que se habrà perdido con esta separacion? Nada, porque en tal caso la reunion del congreso ó sería impracticable; ò à este respecto tan infructuosa como lo serà para la union de todos los pueblos. Entretanto es mas facil que calmen las pasiones; que se acallen los partidos, y que reviva la esperanza de los amantes de la libertad proyectando un plan nuevo, que siguien-

do otro antiguo, cuya ineficacia y fatalidad se ha probado ya repetidas veces. La novedad lisongeando la inclinacion de los pueblos despierta la esperanza, esta hace redoblar los esfuerzos, y con ellos se vencen muchas veces dificultades, cuya prevision las habria hecho insuperables.

Pero para esto, amigo mio, es necesario union, union entre los hijos de Buenos aires y alejar de los empleos públicos á todos los que no sean nativos de esa provincia, ò hayan obtenido carta de prohijacion con las formalidades que prescriba la ley y por servicios muy particulares que le hayan tributado: es necesario, pues, que se reconcilien los partidos y facciones que se han formado; en todos ellos juntos hai sobrado número de hombres capaces de salvar el pais, pero cada uno en particular no tiene los suficientes. Si fuese necesario para esta reconciliacion separar de hecho las piedras de escándalo que motivan la division, sepárense al instante; sepārense tambien los pérfidos, venales, ambiciosos, impudentes, é inmorales que haya en cada partido, y entonces resplandeciendo la buena fe, la union será mucho mas firme.

El que estos hombres no tengan parte en la administracion pública, ni aun la menor relacion con los administradores, es un bien; pero un bien tan necesario, que sin él no puede haber orden ni tranquilidad en el estado, ni seguridad en los ciudadanos. Si son ignorantes, no sabràn manejar bien los negocios del Estado, servirán de estorvo à los que no lo son, y se dejarán conducir por los consejos de otros malvados como ellos; y si son ilustrados y sábios, causaràn infinitos males al pais, y sobre todo jamas mereceràn la confianza pùblica, porque la sabiduria se hace muy temible à los hombres cuando no tiene por garante à la virtud.

El que los corifeos de cada partido sean removidos de toda ingerencia en los negocios públicos, aun que sea un mal, nunca podrà contrapesar al bien que resulta de la union. Ellos mismos deben interesarse en esta medida, porque dividido el pais, perecerà sin remedio, y serán precisamente envueltos en su ruina; pero restablecida la concordia, se salvará, y entonces podràn vindicarse de las falsas imputaciones con que hayan sido calumniados, é indemnizarse de los males que hayan sufrido. Entretanto es necesario, si, no abandonarlos à la indigencia y desesperacion para que oprimidos con el peso de la miseria no conspiren contra el orden y tranquilidad de ese pueblo, en donde ùnicamente podràn subsistir privados de toda asignacion. Usese con ellos de toda consideracion, auxîlieseles si se cree necesario, para su subsistencia, que todo es menos que la discordia y la guerra civil que nos debora, y que si no se corta, và à arruinar el pais y sepultarlo en la esclavitud.

Habrà en horabuena entre ellos innocentes, padeciendo, y delincuentes impunes; pero cuando no hay orden, no hay una autoridad firme, y de consiguiente no se puede administrar justicia ¿no persuade la razon prescindir de esta querella, y atender primeramente à la salvacien del pais? Y si para lograr esta es necesario separar tales hombres de toda influencia en los negocios pùblicos ¿podrà dudarse de la justicia de este procedimiento? ¿Podràn ellos culpar á nadie de esta medida, sino à su desgracia en las diferentes alternativas de la revolucion? ¿Ellos mismos podrian pedir justicia de buena fè sabiendo que no puede obtenerse en un estado dividido en facciones donde no hay òrden, ni magistrado que pueda exercerla con libertad é imparcialidad, y en que se halla siempre expuesta la innocencia? No por cierto; el mismo hecho de pedirla en tales circunstancias haria creer que se prevalían de ellas para encubrir sus crìmenes, y seria el mejor comprobante de haberla cometido. Si pues ellos se consideran inocentes, si desean vindicar su ho-

nor injustamente vulnerado, tienen un doble motivo que los impele à desear el restablecimiento del òrden, de la autoridad, y de la justicia, y à sobrellevar este sacrificio, que propiamente no es mas que un paso indispensable para llegar al fin que tanto desean.

Pero se me dirá ¿y quien dà principio á semejante reconciliacion? Esta debe ser obra de los mismos patriotas honrados que hay en el pais, uno solo, aunque sea de cualquiera de los partidos, que tome la voz para hablar à los demas, es bastante. Ninguno de ellos puede desconocer la necesidad de reconciliarse, ni los males que en caso contrario amenazan al pais en general, y à cada uno en particular, y menos mirar como seductiva ò irregular una insinuacion semejante que solo lleva por objeto la salvacion de la patria. Todo consiste en que los hombres se hablen con franqueza y buena fe, en que depongan esa ciega y caprichosa opinion con que cada partido quiere contra la de los demas elevar su coriféo à la administracion del gobierno, y en que fijandose en una persona neutral que tenga bastante honradez, caracter y decencia, aunque no abunde en talentos, resalte en todos ellos el amor à la justicia, sin la cual no puede haber union, orden, ni subordinacion en el pueblo. ¡Quiera el cielo que esto se verifique cuanto antes! Para mi serà el mayor placer que podrè tener en mi vida, porque amo sobre manera á mi patria, y no podrè jamas dejar de amarla desde este triste retiro, en donde pienso permanecer hasta la muerte. No pierdo la esperanza de que llegue este dia feliz, y en tal caso tendrà V. la bondad de permitirme le manifieste mi opinion sobre el modo de constituir esa provincia.

Su afectisimo amigo y seguro servidor.

BUENOS AIRES NOVIEMBRE 23 DE 1820.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

